



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Instruyen a gabinete de Seguridad aplicación de la ley

Aprieta Gobierno a microbuseros

**Suman en el año
2 mil 546 sanciones
a transportistas
por viajar sin luces**

ALBERTO ACOSTA
Y MANUEL DURÁN

El Gobierno de la Ciudad busca no relajar las sanciones contra microbuseros infractores.

Por ello, al interior del Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia de la capital se pidió garantizar que todos los microbuses cumplan con las medidas básicas de seguridad como traer las puertas cerradas, las luces interiores encendidas y el sistema de faros funcionando.

“En el gabinete de Seguridad se ha instruido para que todo el transporte público traiga todo lo que exige la ley y se cumpla con la reglamentación”, señaló la Secretaria de Gobierno, Patricia Mercado.

La funcionaria recordó que los concesionarios deben ser advertidos de sus fallas y, en su caso, sancionados de no cumplir con las medidas

básicas marcadas en el reglamento de Tránsito.

“Que no traiga la puerta abierta, hay muchos accidentes porque las personas caen. El tema de que traigan las luces prendidas es una reglamentación dictada con anterioridad”, expuso.

También se refirió al actual operativo, realizado de manera coordinada por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y las secretarías de Seguridad Pública y Movilidad, con el cual, dijo, se prevé que ayude también a abatir otros fenómenos como la agresión a las mujeres en el transporte público.

Al respecto, el Invea informó que, en lo que va del año, ha inmovilizado más de 2 mil 500 unidades de transporte público - entre micros, camiones y taxis-, por diversas fallas, como ofrecer servicio con las luces apagadas.

El Instituto realiza operativos permanentes en los cuales revisa las condiciones físico-mecánicas de los vehículos, a fin de verificar que las unidades puedan brindar un servicio adecuado.

En esa revisión no sólo

En cifras

Éstas son las sanciones aplicadas a transportistas en 2016:

- **2, 546** unidades —micros y taxis— inmovilizadas en lo que va de 2016, por fallas en sus sistemas de luces y otras físico-mecánicas.
- **130** inmovilizadas y 80 remitidas al corralón, en los últimos 5 días.
- En esta misma semana, **943** infracciones, de las cuales **414** son por puertas abiertas y **292** por luces.
- **189** unidades fueron sancionadas ayer, de las cuales **50** por fallas en luces y **35**, por puertas abiertas.

se inspecciona lo relacionado con las luces, también se revisa el estado físico de las llantas, los vidrios y asientos.

A aquellos que tienen fallas físicas, el Invea les coloca un anuncio de suspensión de actividades y les retiran las placas para que no ofrezcan servicio en un lapso de hasta 30 días, periodo en el cual las unidades deben ser reparadas.

“Una vez que demuestran

en una nueva verificación física que repararon el vehículo, se les retiran los sellos y se les regresan las matrículas, sin que se les aplique algún tipo de multa.

“Esta medida se aplica para que los dueños de las unidades utilicen sus recursos económicos para repararlas y no en alguna multa”, explicó el Invea mediante una tarjeta informativa.

RECLAMAMOS

Miguel Ángel Mancera insiste en demandar recursos a la Federación y utilizó la tribuna de la Conferencia de la ONU sobre hábitat, en Quito, Ecuador, para alzar la voz contra el recorte presupuestal para la Ciudad de México

POR ICÉLA LAGUNAS
en el reportaje indigo.com

Miguel Ángel Mancera utilizó tribunas internacionales para denunciar el posible golpe a las finanzas de la Ciudad de México.

A la par, los equipos de trabajo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de Finanzas capitalina mantienen abierto el análisis del paquete presupuestario 2017 para la Ciudad de México, para aterrizar una propuesta que facilite otro encuentro entre el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, y Mancera.

Édgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Finanzas de la CDMX, confirmó que ambas dependencias aún realizan las reuniones técnicas que acordaron el Gobierno de la Ciudad

y la Federación desde el pasado 3 de octubre.

A mes y medio de que el PRD anunciara el inicio de una campaña en defensa del presupuesto de la capital y en rechazo al recorte planteado para las finanzas de la Ciudad de México en el paquete 2017, los perredistas parecen haber tomado un descanso en la embestida fundamentalmente dirigida contra Meade.

No obstante los tiempos se diluyen, ya que esta semana el Congreso de la Unión tendrá que aprobar la miscelánea fiscal y la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2017.

En un segundo momento, el Congreso de la Unión tendrá que afrontar la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos que encendió el debate y que derivará en negociaciones partidistas para poder sacarlo a flote.

Para el Presupuesto de Egresos se tiene como plazo límite el 15 de noviembre próximo.

Mientras eso ocurre, el PRD mantiene vivo el discurso del "castigo político" a la Ciudad de México a través del recorte al presupuesto.

Cabe recordar que el documento presentado por la Federación como presupuesto 2017 plantea un castigo severo en algunos rubros que se marcan en cero pesos.

Tal es el caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); los rubros de Cultura también en cero, así como la ampliación de Línea 12 y 9.

Asimismo, la eliminación de los 4 mil millones de pesos del Fondo de Capitalidad que la ciudad obtiene desde el 2013.

El recorte provocó la embestida perredista que comenzó a exhibir el trato económico que recibía la Ciudad de México en comparación con el Gobierno del Estado de México, lo que se interpretó como un amago político pues están próximas las elecciones para suceder en el cargo a Eruviel Ávila en aquella entidad.

Proyectos truncados

Aunque los perredistas dejaron a un lado las movilizaciones en la calle de la capital, a donde salieron a protestar por el recorte, el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa no abandona el discurso que recrimina el castigo a las finanzas locales.

Durante su gira por Quito, Ecuador, el mandatario capitalino hizo alusión al momento por el que atraviesa la capital de la República Mexicana en el que algunos programas y obras

están en riesgo por el amago de la Federación de quitar de tajo los recursos.

"Lo vivo de manera directa, cómo se truncan proyectos porque se recortan presupuestos nacionales y porque no llegan los apoyos a las ciudades", puntualizó en la capital ecuatoriana.

Resultado de esta crisis en la relación entre la Ciudad de México y la Federación con motivo del presupuesto, Mancera adelantó que durante el encuentro del C40 que se desarrollará del 30 de noviembre al 2 de diciembre en la CDMX, se abordará de manera primordial la discusión y propuestas de procesos de financiamiento a las grandes ciudades.

Ayer, Mancera acudió al Panel ONU donde se expuso el diálogo sobre políticas de derecho a la ciudad y las ciudades para todos.

También acudió a la presentación del informe de la UNESCO sobre la importancia de la cultura en el desarrollo urbano de las ciudades y metrópolis, justo en un momento en el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público destinó cero pesos al ramo cultural de la capital.

Lo vivo de manera directa, cómo se truncan proyectos porque se recortan presupuestos nacionales y porque no llegan los apoyos a las ciudades"

Miguel Ángel Mancera
Jefe de Gobierno de la CDMX

Golpes marcados

Los rubros de la propuesta para el paquete presupuestario 2017 que más inquietan a la Ciudad de México:

- **Cero** pesos para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
- **Rubros** de Cultura también en cero
- **Sin** fondos asignados para la ampliación de Línea 12 y 9 del Metro
- **Eliminación** de los 4 mil millones de pesos del Fondo de Capitalidad que la ciudad obtiene desde el 2013

Virtual alianza condicionada

Mientras los tiempos de la discusión del presupuesto 2017 están a la vuelta de la esquina en el Congreso, algunos partidos políticos mantienen intención de sumarse a la defensa de los recursos capitalinos.

Advierten que siempre y cuando el Gobierno se comprometa a informarles en qué se aplican.

El PAN en la capital dejó clara su intención de participar en un frente común con el gobierno local y los 16 delegados, sin im-

portar colores de los partidos.

A cambio de que las dependencias transparenten en qué se lo van a gastar, porque se temen usos políticos con miras a las elecciones de 2018.

Que el gobierno explique de dónde sale cada peso que recibe y en qué se gasta, es la condición básica planteada por los albiazules.

En esa misma postura se instaló Morena, que sabe que los recursos podrían terminar en las arcas del PRD, el enemigo a vencer en el 2018.

1,000 MILLONES DE PESOS

Gobierno de la CDMX emitirá bono verde

LOS RECURSOS

obtenidos serán para financiar proyectos que tengan impacto ecológico positivo

Judith Santiago

judith.santiago@eleconomista.mx

EL GOBIERNO de la Ciudad de México prepara la emisión de un bono verde en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por un monto de hasta 1,000 millones de pesos, a un plazo de cinco años y vencimiento en octubre del 2021.

Mediante esta operación buscará emitir, antes de que finalice octubre, hasta 10 millones de certificados bursátiles fiduciarios (CBF) a 100 pesos cada uno y a tasa fija, muestra el aviso de la oferta pública.

Los bonos verdes, con clave de pizarra GCDMXECB 16, forman parte de un programa autorizado por un monto total de hasta 4,500 millones de pesos y vencimiento en septiembre del 2026; bajo el amparo de este mismo programa alista una segunda emisión de certificados bursátiles

por 3,500 millones de pesos.

“Los certificados bursátiles correspondientes a la primera emisión serán considerados bonos verdes”, indica la solicitud de inscripción enviada a la BMV.

Lo anterior, porque los recursos que obtenga la Ciudad de México los utilizará para financiar el desarrollo de obras que tengan un impacto ecológico positivo, aunque no precisa en cuáles invertirá.

Un bono verde es un nuevo instrumento del mercado de deuda mexicano. La emisión es similar a la de los bonos tradicionales, aunque la diferencia radica en que los recursos recabados se utilizan para finan-

4,500
MILLONES

de pesos es el monto máximo autorizado.

ciar proyectos que ayuden a combatir el cambio climático.

“Los vehículos de inversión verde representan una herramienta de mercado para movilizar recursos locales e internacionales hacia la construcción de infraestructura necesaria, que permita la mitigación y adaptación al cambio climático, impulsando el financiamiento de proyec-

tos en energía renovable, eficiencia energética, transporte limpio, construcción sustentable, entre otros”, indicó la BMV en un comunicado.

HABRÁ SEGUNDA EMISIÓN

Junto con esta primera emisión, el gobierno de la Ciudad de México también realizará una segunda colocación de certificados bursátiles fiduciarios por 3,500 millones de pesos a tasa fija. La oferta forma parte del programa autorizado por 4,500 millones de pesos.

La operación se reconocerá con la clave GCDMXECB 16-2 y consistirá en la colocación de 35 millones de certificados bursátiles fiduciarios a un precio de 100 pesos por cada título. Esta operación estará respaldada por créditos a cargo del gobierno federal.

Los recursos serán destinados para pagar las operaciones de refinanciamiento de la deuda pública de la Ciudad de México, así como para financiar inversión pública productiva y obras elegibles. El intermediario colocador es HSBC Casa de Bolsa.

A diferencia de los certificados bursátiles de la primera emisión, los que serán emitidos en una segunda operación no serán bonos verdes, precisa el aviso a la Bolsa Mexicana de Valores.

Incluyen a CDMX en red mundial de calles seguras

● Jefe de Gobierno destaca aportación del Reglamento de Tránsito

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, presumió ante organismos internacionales los resultados que ha traído la implementación del nuevo Reglamento de Tránsito de la capital del país.

Durante su tercer día de actividades en la Conferencia de las Naciones Unidas Hábitat III, que se realiza en Ecuador, el mandatario destacó que durante los primeros siete meses de implementación del nuevo reglamento se logró una reducción de 20% en el número de muertes relacionadas con accidentes de tránsito.

“En la Ciudad de México tenemos un nuevo Reglamento de Tránsito, es tan efectivo que hoy —a siete meses de distancia— estamos con 20% de reducción de muertes en la entidad; además, otro número tam-

bién muy importante ha dejado de tener lesiones que, en muchos de los casos, llevan a la incapacidad o a la discapacidad”, indicó.

Como reconocimiento a estos resultados, la CDMX fue incluida en la Red de Ciudades con Calles Seguras de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA), que encabeza Jean Todt.

Nueve localidades se incorporaron a la Red de Ciudades con Calles Seguras de la FIA, entre ellas Bogotá y la Ciudad de México, quienes aportarán a la construcción del Sistema de Medición de Seguridad Vial.

El jefe de Gobierno —quien estuvo acompañado por el secretario de Movilidad, Héctor Serrano, y la subsecretaria de Planeación de la Semovi, Laura Ballesteros,— reconoció que la implementación de las nuevas medidas no fue bien recibida por los ciudadanos.

“Un alto número de personas jóvenes estaban perdiendo la vida. ¿Qué implementamos allá? Implementamos fotomultas, que tampoco cayó nada bien, porque estamos acostumbrados a que podemos transitar por donde sea y no pasa nada. Ahora con

las fotomultas la gente está conduciendo con menor velocidad.

“Estamos utilizando radares de velocidad en diversas vialidades que no teníamos y eso está permitiendo algo que no entienden, a mí todavía me reclaman: ¿Por qué estas ordenando que circulen a 50 kilómetros por hora? Y entonces hay que explicarles que si vas arriba de esa velocidad el impacto del vehículo ocasiona la muerte prácticamente en 85% de los casos”, dijo.

El presidente de la FIA, Jean Todt, resaltó el trabajo de las autoridades capitalinas en materia de seguridad vial y recordó que asistió al lanzamiento de la campaña “Yo me fijo, yo respeto”, que implementó el gobierno capitalino hace ocho meses. También el presidente de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas contra la Violencia Vial, Jeanne Picard, reconoció el trabajo local. ●

“Tenemos un nuevo Reglamento de Tránsito tan efectivo que hoy estamos con 20% de reducción de muertes en la Ciudad de México”

“Si vas arriba de [50 kilómetros por hora] el impacto del vehículo ocasiona la muerte prácticamente en 85% de los casos. También contamos con radares de velocidad y fotomultas”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno de la CDMX



Busca CDMX patrocinio para silbato antiacoso

● Instrumento inhibe hostigamiento en el transporte público, asegura Mercado

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México busca patrocinios para completar la entrega de 500 mil silbato antiacoso al 1 de diciembre próximo.

En entrevista, la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, informó que están en pláticas con firmas como Coca-Cola para la entrega de silbato, la condición es que no coloquen propaganda en los mismos.

“Es un servicio altruista, nosotros tenemos el molde y queremos que sean millones de silbato. Estamos platicando con empresas como Alsea, Coca-Cola. Es lo mismo que hicimos con el Reglamento de Tránsito, que estas

empresas imprimieron reglamentos, porque para el gobierno es mucho”.

De acuerdo con Mercado Castro, al momento se han entregado 105 mil silbato y al finalizar la semana se prevé que sean 120 mil en todos los sistemas de transporte. Si bien no hay denuncias a través del uso del silbato, la funcionaria dijo que se ha inhibido el acoso hacia mujeres en transporte público.

Informó que en próximas fechas se darán a conocer los resultados del uso del silbato. “No tenemos mayores denuncias; sin embargo, pensamos que la muestra es pequeña, esperamos tener una muestra más amplia para conocer el impacto”. Aclaró que los datos personales que solicitan a las usuarias para entregarles un silbato se utilizan para comunicarse con ellas.

“Queremos relacionarnos con ellas a través de correos electrónicos para contar con información específicamente del silbato y también para conocer historias”, dijo Mercado Castro.

Previo a la entrevista, la secretaria de

Gobierno y la titular del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres), Teresa Incháustegui, entregaron silbato antiacoso en autobuses del Sistema 1 (M1) de la Red de Transporte de Pasajeros en el paradero de la estación Zapata del Metro.

Ambas funcionarias hicieron un breve recorrido a bordo de un autobús y escucharon las dudas y peticiones de las usuarias en torno a la seguridad en el transporte público. Mercado se colgó un silbato antiacoso y mostró a las usuarias cómo utilizarlo.

Actualmente el contrato para la compra de silbato está a nombre de la paraestatal del Gobierno capitalino, Corporación Mexicana de Impresión S.A de C.V (Comisa), a la cual se le pagaron 2 millones 500 mil pesos.

La vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre próximo o hasta agotar el monto máximo de recursos. ●

CÁNCER DE MAMA

70% de casos arrojó positivo

AUTOEXPLÓRATE

En 2015, 590 mujeres que se hicieron la mastografía iban en estado grave

POR CINTYA CONTRERAS
comunidad@gtmm.com

El 70 por ciento de los casos confirmados de cáncer de mama mediante las mastografías que realiza la Secretaría de Salud están en etapas avanzadas con afectaciones multiorgánicas y requieren tratamientos más agresivos y complejos.

Tan sólo en 2015,

de las 220 mil mujeres que se realizaron el estudio, en 590 casos el resultado fue positivo, es decir 0.14 por ciento.

Las mujeres con este diagnóstico son referidas al Instituto Nacional de Cancerología, Hospital General de México, Fundación para el Cáncer de Mama,

Centro Oncológico Internacional, y son atendidas sin

costo.

“El tratamiento va desde la radioterapia, quimioterapia hasta la reconstrucción mamaria. Apoyo multidisciplinario”, explicó Román Rosales, subsecretario de Salud local.

La Sedesa tiene 20 mastógrafos, once en hospitales, y 16 unidades móviles que realizan en promedio 70 estudios diarios y jornadas todo el año visitando las 16 delegaciones.

Octavio Martínez, director de la Jurisdicción Sanitaria en Coyoacán, explicó que las mastografías en medibuses tienen como objetivo acercar el servicio a las mujeres de toda la ciudad, con el objetivo de detectar factores de riesgo y actuar de inmediato o descartarlos.

“Estos ejercicios se llaman pruebas de tamizaje, y nos va a decir la que no tiene riesgo y aquella que por su riesgo debe de estar vigilada, aunque no tenga la enfermedad”, señaló.

LÍNEA
Las mujeres interesadas en hacerse la mastografía pueden llamar a Medicina a Distancia 55122831 y pedir informes.

Propone CDMX educar no explotar a menores

MANUEL DURÁN

La principal estrategia para evitar la explotación laboral infantil es construir estancias infantiles y escuela de tiempo completo suficientes, sobre todo en zonas vulnerables, afirmó la Secretaria del Trabajo, Amalia García.

Señaló que actualmente en la Ciudad trabajan 70 mil 912 menores entre 5 a 17 años, de los cuales

57 mil 93 son menores de 15 años.

De esta última cifra, refirió García, 40 por ciento no asiste a la escuela y la mitad vive en el Estado de México.

El lunes, REFORMA publicó que según datos de la dependencia, 85 mil niños realizan alguna actividad laboral y, de ellos, 42 mil no perciben retribución alguna.

“Es necesaria una estrategia metropolitana, dotar de estancias infantiles y escuelas de tiempo completo a las zonas donde hay niños que se trasladan a la Ciudad a trabajar.

“El principal objetivo es que vayan a la escuela. La alternativa no debe ser policiaca, retirarlos o quitarlos, eso no es solución, criminaliza. Además el 50 por ciento son de entidades vecinas”, expuso García.

De enero a septiembre, la Fiscalía para Niños de la Procuraduría capitalina recibió ocho denuncias por explotación laboral infantil.

La funcionaria dijo que

esas cifras tuvieron un ajuste a la baja, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI.

De acuerdo con datos federales, expuso, la Capital tiene la tasa de ocupación infantil no permitida más baja del país (3.6%) y Nayarit la más alta (13%).

Adelantó que hoy se reunirá con diputados federales para exponer el diagnóstico y doten de presupuesto para construir estancias y escuelas de tiempo completo suficientes.



Parque Bicentenario, sede de la 36 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil

■ El titular de la Semarnat señaló que ésta será una gran oportunidad para que más personas conozcan el parque y aprendan sobre las riquezas naturales de México.

Los secretarios de Medio

Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán, y de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa, informaron que la 36 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) se llevará a cabo en el Parque Bicentenario de la Ciudad de México, un espacio abierto y ejemplo de sustentabilidad que consta de 55 hectáreas administradas por la Semarnat.

Rafael Pacchiano agradeció a su homólogo de Cultura la oportunidad de trabajar jun-

tos en esta iniciativa reconocida a nivel mundial como una de las más importantes para la niñez y la juventud de nuestro país. Dijo que el Parque Bicentenario recibe cada año un promedio de dos millones de visitantes, por lo que albergar la FILIJ le dará mayor difusión para que más personas lo conozcan y puedan aprender sobre las riquezas naturales con que cuenta México.

Fecha 19-OCT-2016

Página 3

Sección Ciudad

Actualizan padrón de mercados

MANUEL DURÁN

Las autoridades capitali-

nas comenzaron el proceso de actualización del padrón de comerciantes de mercados públicos.

La Secretaría de Desarrollo Económico publicó ayer el aviso del trámite para el refrendo del empadronamiento de los comerciantes permanen-

tes en estos centros de abasto.

Los responsables de mercados públicos de cada demarcación tendrán la facultad de realizar visitas de supervisión o solicitará las fotografías del local, a efectos de consta-

tar que las circunstancias que fundaron el empadronamiento subsisten.

Actualmente hay 329 mercados públicos, siendo Gustavo A. Madero la Delegación que más tiene, con 51.

RECONOCIMIENTO A VISIÓN CERO ACCIDENTES, EN ECUADOR

CdMx, a Red de Ciudades con Calles Seguras

Pedro Domínguez/México

La Ciudad de México se integró a la Red de Ciudades con Calles Seguras de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA), gracias a la implementación del modelo de Visión Cero accidentes, que se aplica en el Reglamento de Tránsito.

Durante su tercer día de trabajo en el encuentro Habitat III, que se realiza en Quito, Ecuador, el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, participó en el panel "El rol de la seguridad vial para lograr ciudades sostenibles", de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la FIA en el que aseguró que el reglamento permitió reducir 20 por ciento las muertes por

accidentes viales.

Nueve ciudades se incorporaron a la Red de Ciudades con Calles Seguras de la FIA, entre ellas Bogotá, Colombia, y la CdMx, quienes aportarán a la construcción del Sistema de Medición de Seguridad Vial.

La FIA y la ONU, a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, reconocieron en Hábitat III el trabajo del mandatario capitalino por el cambio en los planes de movilidad y seguridad vial.

De igual manera, el presidente de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas contra la Violencia

Vial, Jeanne Picard, felicitó al jefe de Gobierno por la Visión Cero en la capital del país, a la vez que resaltó la importancia de una regulación de tránsito en la Ciudad de México.

Durante el encuentro Mancera reconoció la labor que ha desarrollado la ONU y la FIA en materia de seguridad vial.

"Todos los gobiernos locales debemos hacer algo por mejorar las políticas públicas de las diferentes tareas de seguridad vial, desde colocar en el primer plano de importancia a los peatones", dijo.

Por la mañana, el mandatario capitalino visitó los stands de México y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en Hábitat III.

Durante el recorrido, Miguel Ángel Mancera conoció las políticas de vivienda que se están implementando en la Ciudad de México y cuáles son las tendencias en la República Mexicana. M

CDMX: hay coyotes en 82% de verificentros

● Contraloría realiza supervisión y detecta 39 anomalías; hay una denuncia y una remisión

SANDRA HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Contraloría General capitalina detectó presencia de coyotes en 48 de 58

centros de verificación vehicular, que representa 82% del total.

Aunque autoridades afirmaron que con la nueva norma de verificación disminuiría la corrupción en verificentros, la dependencia halló la presencia de coyotes durante una intervención de vigilancia que se llevó a cabo los últimos días de septiembre y el 1 de octubre pasados.

Durante tres días se detectaron 39 irregularidades que derivaron en

la remisión de una persona al Juzgado Cívico por uso indebido de la vía pública y apartar lugares, y una denuncia por el delito de tentativa de extorsión en un verificentros de la delegación Cuauhtémoc.

Entre las acciones realizadas, la Contraloría solicitó apoyo de la Procuraduría General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Pública para retirar a los coyotes que se encontraban en los alrededores de los verificentros.

La intervención de la Contraloría incluyó la aplicación de una encuesta a más de cinco mil personas, de las cuales 38% conocía la posibilidad de presentar una queja o denuncia respecto a su trámite.

Persisten en 82% de verificentros coyotes, revelan

● Contraloría detecta 39 irregularidades
● Levantan una denuncia; hay un remitido

SANDRA HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Aunque autoridades afirmaron que con la nueva norma de verificación vehicular disminuiría la corrupción en verificentros, la Contraloría General halló la presencia de coyotes en 82% de los centros, es decir, en 48 de los 58 sitios intervenidos.

Con el objetivo de detectar actos irregulares o hechos de corrupción al exterior e interior de los centros, personal de la dependencia hizo una lista de control de objetivos en los verificentros durante el último mes.

En total se detectaron 39 irregularidades, lo que derivó en la remisión de una persona al Juzgado Cívico por el uso indebido de la vía pública y apartar lugares para verificar en un centro de Venustiano Carranza.

Además se presentó una denuncia por el delito de tentativa de extorsión en un verificentros de Cuauhtémoc, con lo que se abrió el expediente CI/FCH/CUH/UI-3D/02060/09_201.

Previo a la implementación de la nueva norma de verificación vehicu-

lar, la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), Tanya Müller, afirmó que la verificación de automóviles vía el Sistema OBD II sería más difícil de alterar, por lo que disminuirían los actos de corrupción y por consiguiente la presencia de co-

7

LÍNEAS DE VERIFICACIÓN están fuera servicio en centros de Benito Juárez, Cuauhtémoc e Iztapalapa.

38%

DE USUARIOS de verificentros dijeron conocer cómo presentar una queja sobre el trámite: encuesta.

yotes en los verificentros. En respuesta a Müller García, coyotes entrevistados por esta casa editorial advirtieron que encontrarían la manera de burlar la nueva norma.

Entre otras irregularidades, se hallaron siete líneas de verificación fuera de servicio o cerradas en centros de las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc e Iztapalapa. En otro verificentros de esta última delegación se encontró que no había sistema de citas, por lo que se trabajó conforme a una agenda.

En algunos centros no contestaron la línea telefónica del Centro de Inspección de Vigilancia Ambiental Remota (Civar). Un verificentros de la delegación Miguel Hidalgo no cumplió con la asignación de líneas de verificación. Además se detectaron vehículos que obstruyeron la circulación fuera de los centros.

Entre las acciones realizadas, la Contraloría solicitó apoyo de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para retirar a los coyotes que estaban en los alrededores de los verificentros.



Fecha 19-OCT-2016

Página

PPH

Sección

Metropolit

Además se levantó el reporte vía telefónica de las líneas que se encontraron fuera de servicio, descompuestas o cerradas. Y se retiraron vehículos que obstruían la circulación.

El ejercicio de control incluyó la

aplicación de una encuesta a más de 5 mil personas, de las cuales sólo 38% (mil 989 usuarios) conocía la posibilidad de presentar una queja o denuncia respecto a su trámite.

De acuerdo con la encuesta que lle-

vó a cabo la Contraloría, 87% de los usuarios reportó estar satisfecho con el servicio. En 99% de los centros se verifica que las unidades no tengan multas; en 96% todas las líneas de operación funcionan; 99% cumple con los requisitos establecidos y en lugares visibles para sus servicios y en todos hay cámaras de circuito cerrado. ●

CAMBIAN MODELO

Verificación, sólo con cita

Sedema alista una plataforma web; algunos centros ya sólo atienden con previa asignación de turno

MODIFICAN REGLAS

Rechazan verificar sin una cita previa

Verificentros ya aplican la medida emitida por la Sedema apenas esta semana

POR CINTYA CONTRERAS
cintya.contreras@glmm.com.mx

Los verificentros de la Ciudad de México sólo atenderán con previa cita, solicitada en internet o por teléfono en una línea que administrará el go-

bierno capitalino.

La disposición fue anunciada por la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) a los representantes de cada concesión, e indicó que a partir de esta semana tendrán que dar aviso a los usuarios mediante lonas, carteles o de manera directa, sin embargo ayer en algunos centros ya era la única forma de verificar.

Ése fue el caso en tres verificentros, dos ubicados en Calzada del Hueso, delegaciones Coyoacán y Tlalpan, y avenida Santana, también en Coyoacán.

En tanto, personal de la de-

pendencia comenzó un acercamiento con los centros para afinar la plataforma y ponerla en operación a la brevedad y así estandarizar el servicio de citas que debido a las modificaciones al Programa de Verificación Vehicular en las que se incluyó la medición de contaminantes mediante el Sistema de Diagnóstico a Bordo (OBDII), se alentó el servicio, generaron largas filas de espera y se molestó e impacientó a los usuarios.

Excélsior consultó en diferentes centros de verificación sobre el procedimiento de citas que utilizaban hasta

el momento, y cada uno opera de forma diferente, según las necesidades de sus clientes más frecuentes.

Por ejemplo, uno en la delegación Cuauhtémoc funciona aún con turno, el cual se comienza a entregar a partir de las siete de la mañana

con un máximo de 50 pases; en otro de la Miguel Hidalgo las citas son vía telefónica en un horario de 12 a 16 horas y se programan para el día siguiente, mientras que en otros se agenda hasta para una semana después, pero en ninguno hay disponibilidad por

el momento, lo que complica a los autos con engomado rojo, para quienes termina el plazo de verificación este mes.

El sistema de internet para solicitar citas que plantea la autoridad ambiental tendrá que estar habilitado esta misma semana y será similar al que utiliza Control Atmosférico de México S.A. de C.V., consorcio que agrupa a seis verificentros en la capital, el cual permite hacer el trámite en su sitio web (www.verif-centroscamsa.com.mx).

Lo datos que solicitarán del automóvil son las placas, marca, submarca y un correo electrónico para contacto. El sistema ofrece horarios y fechas, y el usuario elige.

Según fuentes de la Sedema, no se tiene previsto solicitar datos personales del propietario o quien lleva la unidad a revisión, por lo que gestores o los llamados *coyotes* podrían seguir acudiendo

a los verificentros a realizar la prueba.

Según la autoridad, la nueva medida busca controlar la cantidad de pruebas que se realizan en cada centro y tener los datos precisos de los autos que acuden, evitando así actos de corrupción.

Para la operación de la plataforma de citas asignarán a 30 operadores de Locatel y cinco más que ayudarán a los usuarios a resolver dudas sobre el trámite o conocer el estatus de su cita.

La cantidad de citas dependerá de las líneas de revisión con que cuente y que estén certificadas para realizar las pruebas de OBDII y las dinámicas, por lo que será diferente en cada uno, sin embargo, estiman que se entreguen entre dos o tres por hora por línea, previendo que no hubiera contratiempo en el proceso de revisión de las unidades.

50

POR CIENTO

de los autos que tienen holograma 0 no pasan la prueba y obtienen la calcomanía 1

2

PRUEBAS
de emisiones debe
pasar el auto: OBDII
y la dinámica

472

PESOS
cuesta la verificación
para hologramas 00,
0,1 y 2

■ No podemos tolerar crímenes de odio, dice

Amieva pide agilizar pesquisas en asesinato de mujeres trans

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ
Y BLANCA JUÁREZ**

En la Ciudad de México no se puede tolerar ni un crimen de odio, advirtió José Ramón Amieva Gálvez, titular de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina, por lo que apremió al procurador general de Justicia local, Rodolfo Ríos Garza, a que se castigue con total severidad a los responsables del asesinato de Paola Ledesma y Alessa Flores, quienes pertenecían a la comunidad trans.

Al intervenir en la conmemoración del cuarto aniversario del Día del Trato Igualitario CDMX-Berlín, homofobia, ra-

cismo y fútbol, en el Centro Cultural del México Contemporáneo, el funcionario pidió guardar un minuto de silencio en recuerdo de estas dos mujeres y a las autoridades encargadas de la procuración e impartición de justicia actuar con prontitud para que “quede el ejemplo de que en esta ciudad no podemos tolerar

ningún crimen de odio”.

Al respecto, activistas trans denunciaron deficiencias en la investigación de ambos “crímenes de odio” y emplazaron al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para que a más tardar el 13 de noviembre,

Día de la Población Trans, decida si el juicio por el caso de Paola debe realizarse de nuevo, ya que existen anomalías.

Dijeron que este 20 de octubre se manifestarán a las 10 de la mañana en el Monumento a la Revolución e iniciarán una campaña para difundir sus derechos y evidenciar de qué manera les son constantemente violados.

Las mujeres trans “siempre hemos sido violentadas” y éste es el momento de salir de la oscuridad, aseguró Kenya Cuevas.

De los años recientes, 2016 es en el que más asesinatos contra esa población han ocurrido, hasta ahora van 50, informó Rocío Suárez, del Centro de Apoyo a las Identidades Trans.



Frenan por falta de recursos proyecto de corredor rural en Ceda

Detienen construcción de la 'nave chilanga'

Estima Secretaría de Gobierno que se realizará hasta el año entrante

ISRAEL ORTEGA

La construcción de un mercado anexo a la Central de Abasto (Ceda) para productores capitalinos se pospuso por falta de recursos.

La Secretaría de Gobierno, Patricia Mercado, informó que la construcción de la llamada 'nave chilanga' se realizará hasta el 2017 y no para la venta de productos de temporada de Día de Muertos o Navidad, como lo te-

nía previsto el Gobierno de la Ciudad.

"Queríamos hacerlo ahora, no hubo posibilidades, los jefes delegacionales siguen puestos, entonces seguramente con su presupuesto del año

que entra. Lo que nos plantearon (fue) 'saben qué, ya nos gastamos el presupuesto', vamos hacia el próximo año.

"Es una propuesta que hizo el Jefe de Gobierno a las ocho jefaturas delegacionales que tienen productores rurales muy pequeños que no les alcanza para salir a vender a la Central de Abasto", señaló ayer Mercado.

El proyecto denominado Corredor Rural prevé la construcción de 622 locales y 120 espacios para venta a pie de camión en 25 mil metros cuadrados con inversión de 140 millones de pesos.

Sin embargo, algunos comerciantes de la Ceda se oponen a su construcción, pues consideran que generaría una competencia directa en la que los productores locales estarían en ventaja sobre ellos.

Los opositores también argumentan que en los terrenos hay enterrados tubos

de gas natural, sin embargo Mercado reviró diciendo que no se construiría ningún local sobre las tuberías y que dicho espacio será destinado al estacionamiento.

Al respecto, la funcionaria señaló que están en negociaciones con los inconformes y que el mercado sería administrado por las delegaciones.

"Algunos están convencidos, otros seguimos hablando y además también les hemos dicho 'no es excluyente, o sea, algunos de ustedes también, que vengan de esas delegaciones, también lo pueden usar', es también la negociación.

"La idea es que se forme algún tipo de mecanismo (de administración) entre los propios gobiernos delegacionales y que puedan construir, no tanto el Fideicomiso (de la Central de Abasto)", abundó Mercado.

Todavía el 12 de octu-

bre pasado, las organizaciones del Mercado de Flores y Hortalizas pidieron cancelar la construcción del anexo y, en su lugar, construir un parque recreativo.

María de Jesús Sánchez, líder de organizaciones, explicó entonces que estaban demandando 4 hectáreas del espacio donde se proyecta la nueva zona comercial para construir el parque.

La contrapropuesta de los productores y comerciantes prevé la instalación de cruces peatonales seguros, huertos urbanos educativos, bancas, zonas techadas y juegos.

INFORMALES DE INSURGENTES Y SAN COSME

Vialidades pagaron el retiro

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmmc.om.mx

Ambulantes cuyos puestos fueron retirados la madrugada de ayer del cruce de Insurgentes y Ribera de San Cosme, bloquearon ese mismo punto por la mañana, ocasionando caos vial y la interrupción del servicio en la Línea 1 del Metrobús por dos horas.

Cientos de conductores quedaron varados en ambas vialidades, mientras los usuarios del sistema de transporte tuvieron que caminar para llegar a las estaciones Buenavista, El Chopo o Reforma.

Tras ser replegados por granaderos, los ambulantes se dirigieron a la sede de la delegación Cuauhtémoc para cerrar sus accesos.

La directora Jurídica y de Gobierno, Zuleyma Huidobro, responsable del operativo, acusó en su cuenta de Twitter que detrás de las protestas está el constituyente perredista Roberto López.

Sin embargo, el delegado Ricardo Monreal aseguró después que el retiro de vendedores no debe generar fricciones con el PRD.

El número de detenidos bajó 58 por ciento

Hay 56% más acciones contra narcomenudeo en CDMX, pero menos arrestos

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

En la Ciudad de México disminuyó 58% el número de detenidos por narcomenudeo y 49% el número de averiguaciones previas por ese ilícito, a pesar del aumento de 56% en acciones para combatirlo como cateos, aseguramiento de inmuebles, e inmuebles sometidos a la extinción de dominio e incautación de algunas drogas.

Así lo revelan cifras del propio Gobierno de la Ciudad de México, en las que se advierte que bajó un 32% el número de personas consignadas ante jueces por posesión simple de drogas o posesión de droga con fines de venta y distribución.

A partir de la reforma de 2009 a la Ley General de Salud, Código Penal Federal y al Código Federal de Procedimientos Penales, que facultó a los Gobiernos locales a combatir la venta de droga al menudeo, en 2013 se creó en la capital la Fiscalía de Investigación

FOCOS

Más importantes. Aunque el número de detenciones por narcomenudeo bajó, hay un incremento en aprehensiones por venta y una baja en casos de posesión simple.

A la baja. También disminuyó el número de arrestos a menores por este delito, en 69 por ciento.

para el Delito de Narcomenudeo, que investiga lo relacionado con la probable comisión de ese delito, en sus modalidades de suministro, comercio o posesión.

Una revisión hecha por EL FINANCIERO a los cuatro informes de labores de la actual administración en la Ciudad de México,

permitió comparar las cifras reportadas por la autoridad local en torno a este ilícito.

Resultó que el número de personas detenidas por narcomenudeo ha disminuido 58%, al pasar de 4 mil 305 detenidos, en el Primer Informe de Gobierno, a se reportaron 4 mil 305 detenidos, a mil 814, en el cuarto informe.

En este rubro destaca que la remisión de menores bajó 69%; en el Segundo Informe de labores (del primero no hay datos) se reportó la remisión de 503 menores y en el Cuatro Informe, 158.

Si bien hubo una baja considerable en las detenciones, entre los detenidos hay un incremento de 25% en los casos de aprehensiones por venta y distribución de droga y una baja de los casos de detenidos por la modalidad de posesión simple.

En cuanto a la consignación ante un juez, ésta disminuyó un 32%, ya que mientras que en el Primer Informe se reportaron mil 498 casos, en el Cuatro fueron mil 19 casos.

La disminución en cuanto al número de averiguaciones previas iniciadas por ese delito fue de 49%, al pasar de 2 mil 907 expedientes reportados en el Primer Informe, a mil 489, en el Cuatro Informe.

Se descubrió también que las acciones contra el narcomenudeo se incrementaron. Así, por ejemplo, hubo 8% más cateos al pasar de 74 a 80; se aseguraron 27% más inmuebles, al pasar de 60 a 76; y hubo 56% más inmuebles sometidos a la Ley de Extinción de Dominio, al pasar de 25 a 39.

En relación con la droga asegurada, disminuyó 51% la incautación de cocaína; pero se incrementó el de marihuana, en un 16% y de metanfetamina, en un 461%.

Se convirtieron en un grave problema: Monreal

DIANA VILLAVICENCIO

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● El jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que aunque la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado Castro, aún no habla con él sobre el acuerdo con las demarcaciones para poner en orden a los comerciantes ambulantes, ratificó la disposición de reordenar a este sector comercial y que a la fecha suman más de 40 mil puestos nuevos en los últimos años.

“[Los comerciantes] se han convertido en un problema serio porque les dieron poder económico, cobraron líderes y no la delegación, se hicieron poderosos, clanes, y estamos dispuestos a unir esfuerzos para dignificar y reordenar el comercio ambulante”, aseguró el delegado.

En entrevista, el político zacatecano reiteró que no se busca criminalizar a los vendedores informales, sino ordenar este sector.

“Qué bueno que la secretaria [Patricia Mercado] está hablando de eso porque estamos en plena disposición, muchos de estos grupos clanes son desde arriba y vamos a darle parejo a todos quienes estén violando la ley”, sentenció.

Exactamente la semana pasada Patricia Mercado habló de un acuerdo con los 16 jefes delegacionales para reordenar el comercio

“Qué bueno que la secretaria está hablando de eso porque estamos en plena disposición, muchos de estos grupos son desde arriba y vamos a darle parejo a todos”

RICARDO MONREAL

Titular de la delegación Cuauhtémoc

ambulante y exigir el cobro por espacio público para que ingresen por lo menos 300 millones de pesos anuales a las arcas públicas que servirían para mejorar la infraestructura de las demarcaciones.

“Estamos trabajando con los gobiernos de las delegaciones para que puedan tener la fuerza para imponer la reubicación de los comerciantes. Este acuerdo da una nueva oportunidad en esta decisión de gobierno de entrar a la reubicación y a la legalidad del comer-

cio en vía pública”, explicó la secretaria de Gobierno.

Regularización. Monreal Ávila afirmó que en el lapso de su administración ha mantenido pláticas con todos los líderes comerciantes y confió en que estén conscientes de la situación que atraviesa la Cuauhtémoc en materia de comercio ambulante.

Confirmando que está en proceso de actualización el padrón de comerciantes que tienen para hacerlo público ya que no corresponden las cifras del Sistema de Comercio en Vía Pública (SisCoVip) donde aparecen 11 mil vendedores y lo que “nos heredaron fue cerca de 50 mil puestos ambulantes, es herencia que recibimos”, denunció.

Piden audiencia. En tanto, organizaciones de comerciantes ambulantes de la Ciudad de México demandaron una audiencia con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para que sea él quien explique y haga público cómo se llevará a cabo el reordenamiento.

Aclararon que no permitirán la reubicación en zonas escondidas del Centro ya que por la inseguridad que prevalece la gente no acude a comprar y esto representa pérdidas para los informales.

Señalaron que en proyectos anteriores los reubicaron en plazas en las que sus ventas bajaron. ●

Exige más facultades para alcaldes

Alcaldías, un proyecto engañoso: Monreal



EL JEFE DELEGACIONAL de la Cuauhtémoc aseveró que las propuestas de la Carta Magna frenan la toma de decisiones de los titulares; "no vale la pena" postularse, expresó

Por Luis Alberto Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

El jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, consideró que "no valdrá la pena ser alcalde en 2018" si la figura de alcaldía planteada en el proyecto de la Constitución de la Ciudad de México no otorga a los titulares las facultades necesarias para gobernar con autonomía.

"Esta figura de la alcaldía es barroca, regresiva, mentirosa, engañosos. Si se mantiene, a ver quién se anima a ser alcalde. Si no le dan facultades amplias al alcalde no vale la pena. Ganaríamos mucho cuando en enero digan que no hubo Constitución", afirmó Monreal.

El líder delegacional sostuvo que es necesario que se modifique el artículo 122 del proyecto constitucional para que se reconozca a las delegaciones como municipios.

De acuerdo con el exgobernador de Zacatecas, la crítica al texto se sustenta porque la reforma política de la Ciudad de México no se llevó a cabo sobre el artículo 115 constitucional, que rige a los más de 4 mil 500 municipios del país, sino sobre el artículo 122, donde quedó establecido el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

"El problema de fondo surge del pacto

donde no debió aceptarse la modificación al 122 constitucional. Hay que votar en contra porque los problemas que enfrentamos los delegados no pueden ser atendidos y no los permite el planteamiento porque no permite autonomía, pues no da más que un estatus jurídico especial", asentó al tiempo de volver a exigir facultades en materia de seguridad, deuda y fomento al empleo.

Explicó que el diseño de alcaldías no propone en modo alguno el aumento de herramientas administrativas, de seguridad ni capacidad de decisión en los usos de suelo así como el cobro de impuestos.

De esta manera, abundó, que no existe diferencia alguna entre las actuales delegaciones y

las futuras alcaldías.

Aseguró que la inclusión de un concejo como supervisor de las acciones del alcalde es una buena oportunidad para aumentar el ejercicio de la representación popular y destacó que la limitación en los alcances del ejercicio de Gobierno transforman a este organismo en un freno para la toma de decisiones.

"Estamos en una discusión vana si no hay voluntad para aumentar los alcances de los alcaldes. Entonces no queremos nada, sería mejor para quienes somos delegados y quienes serán alcaldes: ahora hay un concejo por encima de nosotros. Es tan grave la definición política y constitucional, que vamos a verlo pronto en la práctica", precisó.

PIDE SOBERANÍA

De acuerdo con Monreal la nueva Constitución tiene ciertos apartados que limitan las facultades de los representantes.



> el dato

MONREAL firmó una iniciativa con la que busca someter a referendo la Constitución.

Regularizar padrón de vendedores, labor de las delegaciones: Patricia Mercado

MIRNA SERVÍN VEGA

Las delegaciones son las responsables de regularizar su padrón de comerciantes en la vía pública, que a más tardar este año tendrán que formar parte del nuevo registro de vendedores informales de la Ciudad de México, afirmó Patricia Mercado, secretaria de Gobierno local.

El registro actual es de 100 mil comerciantes, pero se estima que pueden ser alrededor de 800 mil, es decir, la ciudad ha dejado de percibir más de 300 millones de

pesos al año por derechos no pagados de los vendedores en la vía pública, aseguró.

Si están registrados, dijo, implica que tienen un permiso temporal administrativo, que significa un pago diario de cerca de 8 pesos por el uso de un espacio de alrededor de dos por dos metros.

“Cada gobierno delegacional los registrará, pero sólo de los lugares asignados para el comercio en vía pública. A lo mejor una organización tiene registrados 10 mil, pero sólo podrá regularizar a la mitad”, precisó la funcionaria.

Puso énfasis en que los gobiernos delegacionales son los que van a decidir dónde pueden dar los permisos.

Agregó que los comerciantes que no estén registrados el año que viene tendrán que ser reubicados, con base en el acuerdo con los delegados y las organizaciones que han acudido a las mesas de trabajo a conocer el funcionamiento del nuevo registro.

**CRITICA A
ALCALDÍA**En un foro sobre la
Constitución local.Ricardo Monreal dijo
que el capítulo sobre
alcaldías contenido
en la propuesta que
se discute crearía
demarcacionesmaniatadas,
sin autonomía
presupuestal ni
soberanía sobre su
suelo y desarrollo
urbano que generen
en sus territorios.**SUSTITUIRÍA DELEGACIONES**

Monreal denuncia alcaldías “barrocas”

**Señaló que los
nuevos entes
seguirían sin
atribuciones ni
autonomía****POR ARTURO PÁRAMO**
arturo.paramo@gimm.com.mx

Ricardo Monreal, delegado en Cuauhtémoc, aseguró que el capítulo de alcaldías contenido en la propuesta de Constitución crearía demarcaciones maniatadas, sin autonomía presupuestal, ni soberanía sobre su suelo y el desarrollo urbano que se genere en sus territorios.

Durante el foro Alcaldías Libres y Soberanas, convocado por el partido Movimiento de regeneración Nacional (Morena) en la Asamblea Constituyente, Monreal criticó el planteamiento de que las alcaldías tengan un concejo que sirva de contrapeso a quienes las dirijan.

“Esta figura de la alcaldía es barroca, atrasada, regresiva

va, mentirosa, engañosos. No sé quién vaya a querer ser delegado si ésta se mantiene”, insistió Monreal.

Los delegados de Morena en Tlalpan, Azcapotzalco, y Xochimilco plantearon que la propuesta de las alcaldías estaría sujeta a las decisiones del Concejo, que no tendrían autonomía financiera, y seguirían siendo una oficina sin atribuciones para resolver problemas del día a día.

Monreal estableció que si la propuesta no se modifica sería preferible que no haya Constitución, y que no se apruebe el documento.

“Los ciudadanos piensan que somos responsables de todo y si no se nos entregan facultades y funciones no vamos a seguir cumpliendo con la gente”.

Puntualizó que si se deja como está el proyecto, mejor que no se apruebe”.

En tanto, los delegados coincidieron que es necesario modificar el Artículo 122 de la Constitución Política del país para dotar de autonomía total a las delegaciones al ser consideradas como municipios li-

bres y soberanos.

Alejandro Encinas, presidente de la mesa directiva y quien formara parte de la comisión redactora de la propuesta inicial de Constitución, difirió radicalmente de Monreal al señalar que el Concejo de las alcaldías serán un



Esta figura de la alcaldía es barroca, atrasada, regresiva, mentirosa, engañosos. No sé quién vaya a querer ser delegado...”

**RICARDO
MONREAL**
DELEGADO EN
CUAUHTÉMOC

contrapeso. Es una propuesta diferente al municipalismo agotado en el país, que busca acabar con el cacicaz-

go en que se convirtieron las delegaciones y no replicar un gobierno municipalista que fracasó.

“Mucho de este fracaso no sólo tiene que ver con la fragilidad del municipio, que ha sido llevado a marginación y debilidad institucional.

En los ayuntamientos, las regidurías se convirtieron en representantes de poderes y se han corrompido”, destacó en entrevista con **Excelsior**.

Puntualizó que los concejos en las alcaldías tendrán participación en la elaboración de proyectos de presupuesto, la aplicación del gasto, cumplimiento de programas, en la construcción de obras y serán un vínculo con la ciudadanía. “Es audaz y diferente, no existe en el sistema federal mexicano, es en realidad centralista”, recalcó.